

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR

CURSO 2019/2020

Estimada familia:

Les informamos de las modalidades en que se prestará el servicio de comedor.

- * El importe del comedor para *días sueltos* será de **7,50 €** para todos los niveles.
- * El importe del Comedor en los meses de *septiembre y junio* (jornada continua de mañana) en el curso 2019-20, será de 96,00 € para todos los niveles. [No obstante, en el mes de Mayo 2020 se colgará una circular como todos los años para avisar de los que quieran darse de baja o de alta nuevos en el mes de junio 2020].
- * **En el caso de no dejar a comer a su hijo/a desde el primer día lectivo del mes de septiembre, tendrán que abonar los días sueltos en secretaría.**
- * A quienes deseen contratar el servicio de forma **ininterrumpida** entre los *meses de octubre a mayo*, se les prorratea el importe total en 8 mensualidades, por lo que no se autorizará darse de baja y alta sucesivamente si no media causa mayor (quien cause baja y posteriormente quiera utilizar el servicio lo abonará como días sueltos). Los alumnos que hagan uso del servicio de comedor **se comprometen al pago de las 8 mensualidades, correspondientes a los 8 meses de jornada partida.**

E.I./E.P.126,00 €

E.S.O./BTO. 114,00 €

- * Quienes se inscriban en el servicio de *Comedor asociado a alguna Actividad Extraescolar* (confirmada para todo el curso 2019/20) de dos/tres días de asistencia semanales **lo podrán hacer a partir del mes de Octubre 2019** y tendrán el siguiente importe:

- Bono de Comedor 2 días fijos/mes: (EI/EP) 54,00 € (ESO) 46,00 €
- Bono de Comedor 3 días fijos/mes: (EI/EP) 81,00 € (ESO) 68,00 €

- * **Recordamos que esta modalidad de bonos de comedor no existirá en ninguno de los niveles, ni en los meses de Septiembre ni junio, al no haber convocadas actividades extraescolares.**

NOTA: Si causara alta o baja del servicio durante el curso, debe comunicarlo en Secretaría antes de la finalización del mes anterior al de la finalización o inicio del uso del comedor.

*Este importe está sujeto a autorización por parte de la administración local.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA EL COMEDOR (FIJO)

D./Dña solicita de la Dirección del Colegio inscriba a mi hijo/a del curso, nivel INF/PRI/ESO/BTO y grupo en el COMEDOR durante el curso 2017/18.

Zaragoza, a de de 2019

Firma

NOTA: Si causara baja del servicio durante el curso, debe comunicarlo en Secretaría.

.....

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA EL COMEDOR (BONO 2 O 3 DÍAS)

D./Dña solicita de la Dirección del Colegio inscriba a mi hijo/a del curso, nivel INF/PRI/ESO/BTO y grupo en el COMEDOR(BONO 2 DIAS / BONO 3 DIAS) (rodear lo que proceda) durante el curso 2019/20.

Zaragoza, a de de 2019

Firma

Si la opción elegida es el bono de dos/tres días, indicar a qué actividad extraescolar se ha inscrito y los días de la semana en que la realizará:

Actividad: _____ Días: _____

NOTA: Si causara baja del servicio durante el curso, debe comunicarlo en Secretaría.